



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

### ACTA DE LA ELECCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL, PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Reunido en la sede de la Federación , sita en Las Instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro, Km. 1 Carretera del Pardo(28035 MADRID) , estando presente y siendo las 11:00 horas del día 18 de Octubre 2024 , se procede a la elección de la Junta Electoral, según lo determinado en la Orden 48/2012 de 17 de enero, del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, modificada ORDEN 3884/2015, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la elección de los órganos de gobierno y representación de las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid y según se establece en el Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Piragüismo, habiendo sido anunciado este acto el día 10 de Octubre de 2024 en el tablón de anuncios, conforme al citado Reglamento Electoral, estando presentes por parte de la Federación:

Realizándose el Acto de forma Pública, al objeto de poder asistir interesados y público en general, y estando presentes por la Federación, la siguiente relación de personas firmantes del presente Acta:

- D. Francisco Valcarce Arias, en su condición de Presidente.
- D. Daniel Díez Santiago, en su condición de Tesorero.

Para dicha elección y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la Federación y el anuncio realizado con fecha 10 de Octubre de 2024 en el tablón de anuncios, el Presidente expone que se han presentado en esta Federación las siguientes solicitudes para formar parte de la Junta Electoral, según documentación que se adjunta:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO</b>
Tomas Cuadrado Guerrero	ÁRBITRO
Silvia Galasso Martínez	TÉCNICO
Emma del Álamo Robledo	DEPORTISTA
Javier Fernández-Montes Díaz	DEPORTISTA

Por lo que se procede a sortear entre las personas citadas que han presentado la solicitud voluntariamente a través del registro de la Secretaría de la Federación Madrileña de Piragüismo, todos ellos inscritos en el correspondiente censo electoral, la composición de la Junta Electoral.

Una vez realizado el sorteo, por el sistema de insaculación conforme al número asignado, han resultado elegidos los siguientes:

#### TITULARES

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>ESTAMENTO</b>
Tomas Cuadrado Guerrero	ÁRBITRO
Silvia Galasso Martínez	TÉCNICO
Emma del Álamo Robledo	DEPORTISTA



## FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

---

### SUPLENTE

APELLIDOS Y NOMBRE	ESTAMENTO
Javier Fernández-Montes Díaz	DEPORTISTA

Se cursará comunicación a los elegidos y a los suplentes convocándoles para la reunión en los locales de la Federación, con el fin de constituir formalmente la Junta Electoral.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,15 horas del día 18 de octubre de 2024.

Firmado:

### El Presidente

Francisco Valcarce Arias

### Tesorero

Daniel Díez Santiago